ADICIÓN 01 A LA ORDEN DE COMPRA No. 22530035 DE 2025, SUSCRITA ENTRE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y SEÑALES LÓGICAS SAS

Los suscritos, OLGA LUCIA RUIZ MORA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.866.451, nombrada como Subgerente Administrativa y Financiera mediante Resolución No. 26 del 1 de abril de 2025, posesionada en el cargo según acta No. 005 del 1 de abril de 2025, quien actúa como Ordenadora del Gasto de acuerdo a Resolución No. 042 de 2025, de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA con NIT 830.001.113-1, Empresa Industrial y Comercial del Estado (en adelante EL CONTRATANTE o LA INC) y JORGE MIRANDA DÍAZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.292.648, actuando en nombre y representación legal de la empresa SEÑALES LÓGICAS SAS con NIT 901.353.274-4, quien se denominará EL CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente ADICIÓN a la Orden de Compra 22530035, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 31 de julio de 2025 se suscribió la orden de compra número 22530035 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESINTALACIÓN

2. Que dicha orden se suscribió por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($32,012,758) M/CTE., IVA incluido y Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS,** respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3831 del 24 de julio de 2025, con un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES.

3. Que el contrato cumplió con los requisitos de legalización al expedirse el Registro Presupuestal 4074 del 31 de julio de 2025.

4. Que mediante memorando de fecha 7 de octubre de 2025 radicado bajo el No. 20251510029133, el supervisor de la Orden de Compra, solicita al Ordenador del Gasto adicionar el valor del contrato en la suma de **DIECINUEVE MILLONES DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($19.017.961) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**.

5. Que en dicho memorando el supervisor del contrato, argumenta su solicitud en los siguientes términos:

> 4. **Justificación**: La presente solicitud se fundamenta en el requerimiento adicional presentado por nuestro cliente, el MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, quien solicitó la inclusión de nuevos vinilos para ascensores (ID 17021), de acuerdo con la **Cotización No. 15164–1 y la Orden de Producción No. 313258.**

PRODUCTOS PARA ADICIONAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM 2 - Instalación, desinstalación e impresión de vinilo laminado para exteriores en impresión 1440 dpi gran formato medidas 4.60 metros x 5.10 metros, cantidad 1, PDF suministrados por el cliente.	1	$ 1.820.000	$ 2.165.800
ITEM 3 - Instalación, retiro e impresión de vinilo Frost laminado en impresión 1440 dpi gran formato medidas 9 metros de diámetro cantidad 1, PDF suministrados por el cliente.	1	$ 6.075.000	$ 7.229.250
ITEM 4 - Bastidor metálico en tubería cuadrada de 1 pulgada y media en 4 secciones desarmable con acabados en pintura electroestática e impresión en banner de 14 ONZ 1440 dpi gran formato medidas 8 metros x 2 metros, cantidad 1, PDF suministrados por el cliente.	1	$ 5.060.000	$ 6.021.400
ITEM 5 - Instalación, desinstalación e impresión de vinilo de corte sobre retablo de madera existente medidas 1.85 metros x 1.13 metros con textos de 3cm de alto hasta llenar el área completa, cantidad 1. PDF suministrados por el cliente.	1	$ 304.500	$ 362.355
ITEM 6. Instalación, desinstalación e impresión de vinilo de corte sobre vidrio templado existente medidas 1.50 metros x 1 metro, cantidad 6 diferentes diseños, PDF suministrados por el cliente	6	$ 310.000	$ 2.213.400
ITEM 7 - Instalación, desinstalación, mantenimiento e impresión de 1440 dpi gran formato sobre tropezón existente en vinillo adhesivo laminado medidas 1.30inetros X 1.40 metros, cantidad 1, PDF t suministrados por el cliente	1	$ 136.500	$ 162.435

ITEM 8 - Instalación, desinstalación, mantenimiento e impresión de 1440 dpi gran formato sobre tropezón existente en vinilo adhesivo laminado medidas 1.80metros X 0.60 metros, cantidad 3, PDF suministrados por el cliente.	3	$ 75.000	$ 267.750
ITEM 9 Instalación, desinstalación, mantenimiento e impresión de 1440 dpi gran formato tropezón en vinilo adhesivo laminado medidas 2.30metros X 0.80 metros, cantidad 4, PDF suministrados por El cliente	4	$ 125.120	$ 595.571
			$ 19.017.961

6. Que la Subgerencia Administrativa y Financiera a través del Grupo de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 5516 del 09 de octubre de 2025, el cual respaldará la presente adición.

7 Que los contratos celebrados por la Imprenta Nacional de Colombia de conformidad con lo establecido en artículo 45 de la Resolución No. 002 del 25 de enero de 2023 se pueden adicionar hasta en un cien (100%) por ciento de su valor inicialmente pactado y la extensión del plazo inicialmente pactado.

8. Que la Adición se celebra estando vigente la Orden de Compra No. 22530035.

9. Que, como consecuencia de lo anterior, es procedente la celebración de la presente ADICIÓN.

Por lo anterior las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar la Orden de Compra No. 22530035, en un valor de **DIECINUEVE MILLONES DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($19017.961) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS,** con cargo al certificado de disponibilidad No. 5516 del 9 de octubre de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas y condiciones de la Orden de Compra No. 22530035, que no hayan sido modificadas con la presente Adición y Prórroga continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA TERCERA: La presente modificación a la Orden de Compra No. 22530035, se entiende perfeccionada con la firma electrónica de las partes contratantes a través de la plataforma SECOP II, para su legal ejecución se requiere de la existencia del Registro Presupuestal.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA PLATAFORMA SECOP II

Proyectó: Angélica María Peña – Analista Grupo de Adquisiciones.
Revisó: Luz Celina Riscaos Riascos – Analista Jurídica Grupo de Adquisiciones.
Revisó: Víctor Manuel Bohorquez Betancur – Coordinador Grupo de Adquisiciones.
Aprobó: Olga Lucía Ruíz Mora - Ordenadora del Gasto - Subgerente Administrativa y Financiera – Firma electrónica SECOP II.
P